DOCUMENTO POR EL CUAL SE MODIFICAN LAS RESOLUCION NÚMERO 00016 DE 2024 QUE DESIGNACION EL COMITÉ EVALUADOR Y SUPERVISOR PARA LAS CONVOCATORIAS PUBLICAS

El Director Regional con funciones de Subdirector del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó (E), en ejercicio de las funciones otorgadas bajo Resolución No. 1-01926 del 01 de agosto de 2024 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 412 del 01 de agosto de 2024, expedida por la Dirección General del SENA y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que de conformidad con el numeral 1.4 del Manual de Contratación Administrativa se hace necesario designar el comité evaluador, en aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual enuncia "*Comité evaluador. La Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión. (….).*".

SEGUNDO: Que conforme lo establece el Manual de Contratación Administrativa versión GCCON-M-001 volumen 06 numeral 1.4., "(…) *Los Comités evaluadores son designados por el ordenador del gasto para los procesos licitatorios, de selección abreviada y el concurso de méritos y estarán conformados por servidores públicos de la entidad y/o particulares contratados para el efecto. En el caso que se designe un contratista para integrar este Comité, el Ordenador del gasto deberá corroborar que dicha actividad esté contemplada dentro de sus obligaciones contractuales (…)*.

TERCERO: Que el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Contratación Administrativa de la Entidad establecen "*La verificación y la evaluación de las ofertas para la mínima cuantía será adelantada por quien sea designado por el Ordenador del gasto o por un Comité plural, en caso de requerirse".*

CUARTO: Que mediante Resolución Número 00016 del 05 de febrero de 2024, se designa el Comité Evaluador y Supervisor para las siguientes convocatorias públicas:

CONVOCATORIA	OBJETO	EVALUADOR	SUPERVISOR	MODALIDAD
MC-CHC-CRNIB-0048-2024	Contratar el mantenimiento del parque automotor del Centro de Recursos Naturales y Biodiversidad y Regional Chocó	Benny Perlaza	Marco Areiza	MINIMA CUANTIA
CO1.PCCNTR.6412994	Contratar el suministro de combustible para el parque automotor, Plantas eléctricas, Maquinaria, equipos y Aula Móvil del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó	Benny Perlaza	Yenny Córdoba Rodríguez	MINIMA CUANTIA

QUINTO: Que por la entarda en vacaciones de la funcionaria **Yenny Córdoba Rodríguez,** se encargó de la supervisión del contrato al ingeniero **Jharold Enrique Torres Arango**, empero terminado el periodo vacacional se procede con el cambio solicitado y autorizado el 28 de octubre de 2024.

SEXTO: Que, de igual forma, el Director Regional (E) mediante correo del 24 de octubre del año en curso modifica el Supervisor para el mantenimiento del parque automotor, en aras de garantizar la ejeución contractual de manera administrativa

CONVOCATORIA	OBJETO	EVALUADOR	SUPERVISOR	MODALIDAD
MC-CHC-CRNIB-0048-2024	Contratar el mantenimiento del parque automotor del Centro de Recursos Naturales y Biodiversidad y Regional Chocó	Benny Perlaza	Milton Guisado Palacios	MINIMA CUANTIA
CO1.PCCNTR.6412994	Contratar el suministro de combustible para el parque automotor, Plantas eléctricas, Maquinaria, equipos y Aula Móvil del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó	Benny Perlaza	Yenny Córdoba Rodríguez	MINIMA CUANTIA

SEPTIMO: Que por lo anterior el Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (E),

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Comité Evaluador designado mediante Resolución Número 00016 del 05 de febrero de 2024, en los siguientes términos:

CONVOCATORIA	OBJETO	EVALUADOR	SUPERVISOR	MODALIDAD
MC-CHC-CRNIB-0048-2024	Contratar el mantenimiento del parque automotor del Centro de Recursos Naturales y Biodiversidad y Regional Chocó	Benny Perlaza	Milton Guisado Palacios	MINIMA CUANTIA
CO1.PCCNTR.6412994	Contratar el suministro de combustible para el parque automotor, Plantas eléctricas, Maquinaria, equipos y Aula Móvil del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó	Benny Perlaza	Yenny Córdoba Rodríguez	MINIMA CUANTIA

ARTICULO SEGUNDO: Las demás cláusulas de la Resolución Número 00016 del 05 de febrero de 2024, permanecerán indemnes.

Dado en Quibdó, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2024.

Firmado digitalmente por Jhon Derlyng Cardona Delgado
Fecha: 2024.10.29 13:59:18 -05'00'

JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (E)

Elaboró: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios
Revisó: Jeremías Castillo Hurtado, Abogad0 Dirección Regional - CRNIB
Aprobó: Milton Guisado Palacios, Coordinador GAAM

Outlook

RE: Solicitud cambio de supervisión Contrato 6412994

Desde Harold Enrique Torres Arango <htorresa@sena.edu.co>
Fecha Lun 28/10/2024 8:35 AM
Para Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>; Yenny Córdoba Rodríguez <ycordobar@sena.edu.co>; MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>
CC Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>

Buen día Yenny, me puede regalar todas las evidencias de la fecha, con el fin de poder hacer los registros correspondientes.

Saludos,

Logo SENA

JHAROL ENRIQUE TORRES ARANGO
Tecnico 2- Grupo Formación Profesional
htorresa@sena.edu.co
Cra. 1 No. 28-71/ Quibdó - Chocó
Regional Chocó
Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad

instagram Facebook Twitter Youtube SENA
Redes

De: Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 28 de octubre de 2024 8:13 a. m.
Para: Yenny Córdoba Rodríguez <ycordobar@sena.edu.co>; MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>
Cc: Harold Enrique Torres Arango <htorresa@sena.edu.co>; Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud cambio de supervisión Contrato 6412994

Cordial saludo

Apreciada Funcionaria Yenny Cordoba

De acuerdo al correo que antecede, autorizo el cambio de supervisión del contrato No. 6412994 (Suministro de Combustible), al funcionario Jharol Torres.

Apreciado Milton Guisado

Favor proceder con el trámite correspondiente

Atentamente,

Jhon Derlyng Cardona Delgado
Despacho DirecciÓn - Director Regional G04
jcardonad@sena.edu.co
Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad
Regional Chocó
Carrera 1 N° 28 - 71 Quibdó

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Yenny Córdoba Rodríguez <ycordobar@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 28 de octubre de 2024 7:31 a. m.
Para: Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>
Cc: Harold Enrique Torres Arango <htorresa@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud cambio de supervisión Contrato 6412994

Buen dia director. Amablemente solicito cambio de supervisión del contrato No. 6412994 (Suministro de Combustible), el cual me fuye asignado con motivo de las vacaciones del funcionario Jharol Torres.

Atte,

Yenny Córdoba Rodríguez
Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Profesional G03
ycordobar@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44437
Carrera 1 No. 28-71

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA Redes

Logo SENA

Jhon Derlyng Cardona Delgado

Centro Nacional Colombo Alemán - Profesional G02
jcardonad@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 30 3E-164

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Logo SENA

Harold Enrique Torres Arango

Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Tecnico G02
htorresa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44407
Carrera 1 No. 28-71

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Outlook

Cambio de supervisor de Contrato.

Desde Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>
Fecha Jue 24/10/2024 10:26 AM
Para Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
CC MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>

Estimada Dra. Ruby Zapata

Para efectos de la supervisión del contrato de mantenimiento de parque automotor adjudicado recientemente, se designa al funcionario Milton Guisado, Coordinador del Grupo de poyo Mixto, en reemplazo del funcionario Marcos Areiza.

Quedo atento a tus consideraciones al respecto.

Jhon Derlyng Cardona Delgado
Despacho DirecciÓn - Director Regional G04
jcardonad@sena.edu.co
Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad
Regional Chocó
Carrera 1 N° 28 - 71 Quibdó

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Jhon Derlyng Cardona Delgado
Centro Nacional Colombo Alemán - Profesional G02
jcardonad@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 30 3E-164

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Outlook

RE: Solicitud cambio de supervisión Contrato 6412994

Desde Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Fecha Mar 29/10/2024 2:14 PM
Para Yenny Córdoba Rodríguez <ycordobar@sena.edu.co>; Harold Enrique Torres Arango <htorresa@sena.edu.co>
CC Harold Enrique Torres Arango <htorresa@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>; Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>; MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (862 KB)
FIRMADO- Documento Modificatorio RESOLUCION EVALUADOR - 2024.pdf;

Buenas tardes

Conforme a los correos que anteceden y al documento adjunto me permito notificar el cambio de supervisor

Desde el perfil del Director se debe realizar el cambio en la plataforma Secop II

Gracias!!

De: Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 28 de octubre de 2024 8:13 a. m.
Para: Yenny Córdoba Rodríguez <ycordobar@sena.edu.co>; MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>
Cc: Harold Enrique Torres Arango <htorresa@sena.edu.co>; Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud cambio de supervisión Contrato 6412994

Cordial saludo

Apreciada Funcionaria Yenny Cordoba

De acuerdo al correo que antecede, autorizo el cambio de supervisión del contrato No. 6412994 (Suministro de Combustible), al funcionario Jharol Torres.

Apreciado Milton Guisado

Favor proceder con el trámite correspondiente

Atentamente,

Outlook

RE: Cambio de supervisor de Contrato.

Desde Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Fecha Mar 29/10/2024 2:16 PM
Para MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>; Marcos Areiza Martinez <mareiza@sena.edu.co>
CC Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>; Harold Enrique Torres Arango <htorresa@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (862 KB)
FIRMADO- Documento Modificatorio RESOLUCION EVALUADOR - 2024.pdf;

Buenas tardes

Conforme a los correos que anteceden y al documento adjunto me permito notificar el cambio de supervisor

Desde el perfil del Director se debe realizar el cambio en la plataforma Secop II

Gracias!!

De: Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 24 de octubre de 2024 10:26 a. m.
Para: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Cc: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>
Asunto: Cambio de supervisor de Contrato.

Estimada Dra. Ruby Zapata

Para efectos de la supervisión del contrato de mantenimiento de parque automotor adjudicado recientemente, se designa al funcionario Milton Guisado, Coordinador del Grupo de poyo Mixto, en reemplazo del funcionario Marcos Areiza.

Quedo atento a tus consideraciones al respecto.

Jhon Derlyng Cardona Delgado
Despacho DirecciÓn - Director Regional G04
jcardonad@sena.edu.co
Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad
Regional Chocó